



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0054229/2016

Córdoba, 30 MAR 2017

VISTO

la propuesta de Curso de Actualización profesional: Abordaje Psicoanalítico de las patologías graves en niños. Herramientas teórico-clínicas presentada por la Dra. Beatriz Janin, y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2017 por medio de la RD N° 66/2017,

Que la Dra. Beatriz Janin, solicita la rectificación de los aranceles del curso debido a que en los mismos no fue incluido el monto de la Inscripción;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de lo solicitado por la Dra. Beatriz Janin y hace lugar a su pedido;

por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD N° 66/17 en su anexo, donde dice: Aranceles: Curso Completo: \$5400, Cuotas: 6 cuotas de \$900 c/u; debe decir: Aranceles: Curso Completo: \$6300, Inscripción \$900; Cuotas: 6 cuotas de \$900 c/u.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

312

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA